

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GRAL. No. de Oficio: 862/2018 No. de Expediente: 25/2018

Asunto: El que se indica.

LIC. ALDO GONZALEZ SALAS UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE EL GRULLO, JALISCO PRESENTE

Con relación a la Ley de Transparencia correspondiente al Art. 15, Fracción III. Los bandos de policía y gobierno, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas expedidas por el Ayuntamiento respectivo.

Por lo que hago de su conocimiento que respecto a la información de dicho inciso, correspondiente al mes de Agosto, se publicaron los siguientes:

- Reglamento de Agua Potable.
- Modificación del Procedimiento para la Obtención de Estacionamiento **Exclusivos**
- Plan Municipal de Educación Ambiental para la Sustentabilidad en condiciones de Cambio Climático (PMEAS-CCC).
- Reglamento de Alumbrado Público.
- Reglamento de Medio Ambiente y Cambio Climático.
- Reglamento para el Funcionamiento de Mercados, puestos en la Alameda, espacios Abiertos y Tianguis.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo su atención a la presente.

ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco; a 04 de Septiembre de 2018.

ING. CARLOS PELAYO CORÓNA

Secretario General

c.c.p. Archivo. CPC/srm